



## **Nueva norma de identificación de botellas de gas – Preguntas frecuentes (FAQ)**

**P. ¿Qué indican los colores de las botellas?**

R. Las botellas se pintan de un solo color, o con un color en el cuerpo y un color diferente en la ojiva. Los colores de la ojiva básicamente indican al usuario los potenciales peligros del producto contenido en el envase, aunque algunos gases específicos (entre otros el acetileno, el argón y el helio) tienen unos colores específicos.

**P. ¿Puedo identificar el producto de la botella a partir del color de la botella?**

R. No. El color de la botella solo indicará los peligros asociados con el producto. **La etiqueta del producto constituye el método primario para identificar un producto, y la etiqueta del producto siempre debe ser comprobada antes de su utilización.**

**P. Hay varias etiquetas en la botella. ¿Cuál es la etiqueta de producto?**

R. La etiqueta de producto es la que contiene información sobre el nombre del producto envasado, tipo de envase, presión de llenado, número CE, etc.

**P. ¿Por qué cambian los colores de las botellas?**

R. Durante muchos años han convivido en Europa diferentes normas sobre códigos de colores para la identificación de botellas. El incremento de movimiento de botellas a través de las fronteras ha dado como resultado una cierta confusión y potenciales peligros. Para minimizar el riesgo para los usuarios de gas, se ha adoptado un único estándar para los colores de las ojivas de las botellas de toda Europa.

**P. ¿Cuáles son los principales cambios?**

R. Algunos colores de ojivas permanecerán igual como hasta ahora:

**Nitrógeno: Negro azabache (RAL 9005)**

**Oxígeno: Blanco puro (RAL 9010)**

Otros colores de ojivas cambiarán:

**Gases inertes: Verde amarillento (RAL 6018)**

**Gases oxidantes: Azul claro (RAL 5012)**

**Acetileno: Rojo óxido (RAL 3009)**

Todos los cambios en la identificación de botellas de nuestros productos podrán ser consultados en la web de Carbueros Metálicos ([www.carbueros.com](http://www.carbueros.com))

**P. ¿Cambian los colores del cuerpo de las botellas?**

R. Solo en algunos casos, y con el fin de evitar posibles confusiones entre productos que con la nueva norma iban a estar pintados como otros productos con la norma anterior (por ejemplo: amoníaco – dióxido de azufre).

**P. ¿Hay algún otro cambio en diseño/características de las botellas?**

R. No. No hay cambios en las botellas, ni en las válvulas, ni en las tulipas. Es simplemente un cambio de color.

**P. ¿Cuándo me entregarán botellas con los nuevos colores?**

R. Nosotros hemos empezado nuestro programa de pintado de botellas según la nueva norma durante el mes de septiembre del 2009, por lo que puede empezar a recibir botellas pintadas con los colores nuevos y anteriores a partir de esta fecha. Carbueros Metálicos tiene cientos de miles de botellas en el mercado, y hay un periodo de adaptación del parque de botellas de cinco años en el que se completará el programa. Por esta razón, durante este período nuestros cuadros de identificación de botellas mostrarán los colores nuevos y anteriores.

**P. ¿Cuál será la convención de colores para las botellas en bloques?**

R. Carbueros Metálicos adoptará la misma norma de pintado para las botellas de los bloques que para las botellas que no van montadas en una estructura. En cualquier caso el método de identificación primario serán las etiquetas.

**P. ¿A quién debo informar de estos cambios?**

R. Cualquier persona de su organización que manipule o utilice botellas de gas debe estar informada de estos cambios, particularmente de la importancia de comprobar la etiqueta del producto antes de utilizarlo.

**P. ¿Cómo puedo obtener copias de la documentación acerca de la nueva norma de identificación de botellas?**

R. A través de nuestra página web puede descargarse los documentos o dirigiéndose a nuestro servicio de consulta 902 104 909.